



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

VISTO: El Expediente N° 00-003904/2020 del Registro de esta Universidad, caratulado: “Ávila Paz de Robledo, Rosa Angélica (Dra.)- E/ propuesta de dictado de la Diplomatura en Resolución de Conflictos y de Diplomatura con Expertación en Resolución de Conflictos Edición 2021” y;

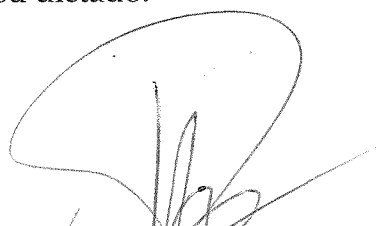
CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente citado en el “Visto” de la presente, el Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de esta Universidad, eleva para consideración y tratamiento de este Cuerpo Colegiado la Resolución N° 215/2020, a través de la cual aprobó el proyecto de “Diplomatura en Resolución de Conflictos” y proyecto de “Diplomatura con Expertación en Resolución de Conflictos con Orientación en Mediación”, conforme a lo establecido estatutariamente (art. 91° inc. 12).

Que, dichas Diplomaturas constituyen capacitaciones en mediación y métodos participativos de resolución de conflictos que se dictarán a través de la Subsecretaría de Posgrado de esta Universidad, y que, por su carácter interdisciplinario, están dirigidas a estudiantes, profesionales y a quienes acrediten preparación o experiencia laboral en la temática, de acuerdo a lo previsto en el artículo 7° de la Ley de Educación Superior.

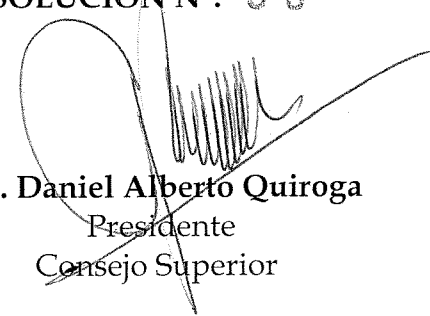
Que, obran informes de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Subsecretaría de Posgrado de esta Casa de Altos Estudios por los cuales se informa que las mismas cumplen con los parámetros generales para las Diplomaturas (Ordenanza C.S. N° 095/17).

Que, en ese sentido, la Comisión de Asuntos Académicos de este Órgano Colegiado formuló su dictamen por medio del cual sugiere aprobar los proyectos antes mencionados; asimismo sugiere al Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas realizar la actualización del presupuesto al inicio de su dictado.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N°: 88 -



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 -Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

Que, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 09 llevada a cabo el 31 de octubre de 2022 resolvió aprobar las diplomaturas de marras, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 48° y 91° inc. “12” del Estatuto Universitario.

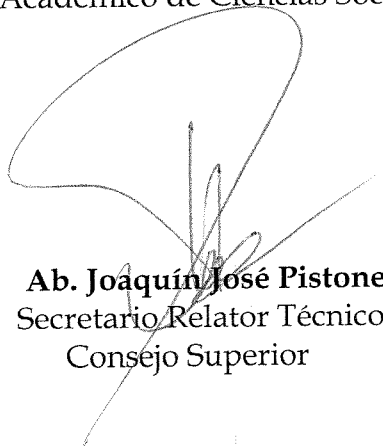
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes “Visto y Considerando”

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR la “Diplomatura en Resolución de Conflictos” y la “Diplomatura con Expertación en Resolución de Conflictos con Orientación en Mediación” proyectadas mediante Resolución N° 215/20 del Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de esta Universidad, las que obran como Anexo I y II de la presente, en alcance de los “Considerandos” del este acto administrativo.

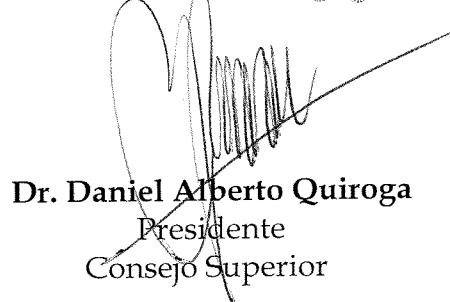
ARTÍCULO 2°: SUGERIR al Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas la adecuación y actualización del presupuesto al inicio del dictado de las Diplomaturas aprobadas en el Artículo 1° de la presente, cuyos importes deberán garantizar su financiamiento.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y gírese a sus efectos al Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N°: 88



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 -Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO I- RESOLUCIÓN N° 88
DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

**Entidad Formadora en Mediación Resolución de Conflictos Universidad Nacional
de La Rioja con Habilitación N° 56 (ex 190) de la Dirección Nacional de
Mediación y Métodos Participativos del Ministerio de Justicia y Derechos
Humanos de la Nación**

CRONOGRAMA
(NOVIEMBRE 2022- JUNIO 2023)

**Prof. Dra. H.C. y Dra. Rosa Angélica del V. Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr.
Diego Robledo**
Directores de la Diplomatura en Resolución de Conflictos

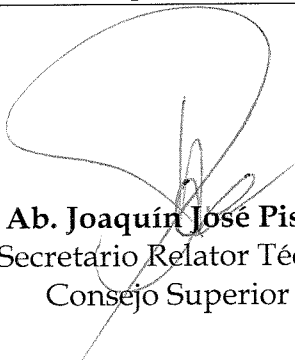
Módulo 1: Proceso Judicial

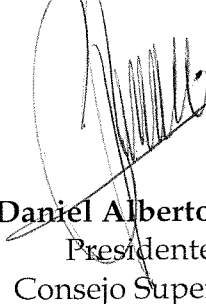
Día 23/11/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego
Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 30/11/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego
Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 7/12/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego
Robledo UNLaR. -UNC.)

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 -Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO I- RESOLUCIÓN N° 00
DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Actividades prácticas del Módulo 1

TALLER DEL PROCESO JUDICIAL

Día 14/12/2022 de 15,30 a 20,30 hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

Módulo 2: El conflicto y la toma de decisiones. La comunicación

Día 7/02/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 14/02/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 28/02/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)
Prof. Mediadora Evangelina Trebolle (fecha a confirmar)

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO I- RESOLUCIÓN N° 88
DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Módulo 3. Negociación

Día 1/03/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)
Prof. Dr. y Mediador Alejandro Alberto Moricone (UNLaR) (fecha a confirmar).

Día 8/03/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)
Prof. Mediadora Evangelina Trebolle (fecha a confirmar)

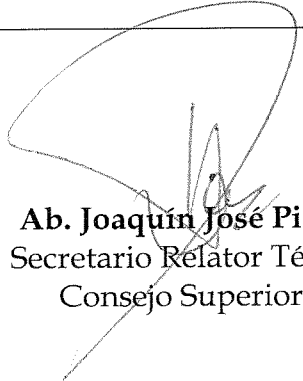
Día 15/03/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

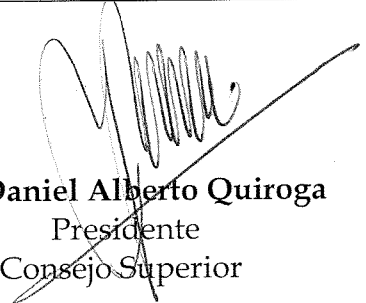
AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

Módulo 4. Mediación

Día 22/03/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.).

Día 29/03/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.).


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 -Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO I- RESOLUCIÓN N° 88
DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Día 12/04/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 19/04/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)
Prof. Mediadora Evangelina Trebolle (fecha a confirmar).

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

Módulo 5. Desarrollo de competencias, habilidades y técnicas para el ejercicio de la mediación

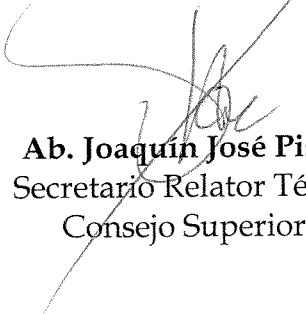
Día 26/04/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 3/05/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 10/05/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 17/05/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)
Prof. Mediadora Norma Conde (fecha a confirmar).

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2022 -Las Malvinas son Argentinas"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO I- RESOLUCIÓN N° 00
DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Actividades prácticas del Módulo 5

TALLER DE MEDIACIÓN

Día 19/05/2023 de 15,30 A 20,30 a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 20/05/2023 de 8hs. a 13 hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

TALLER DE ELABORACIÓN DE TRABAJO FINAL

Día 31/05/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo (UNLaR. -UNC.) y Prof. Dra. María Belén Martínez (UNLaR).

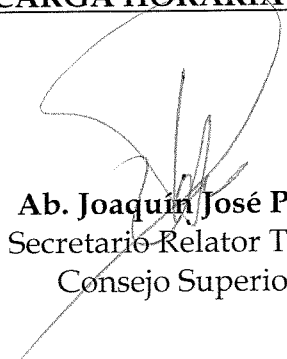
Día 7/06/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Mediador Diego Robledo (UNLaR. -UNC.) y Prof. Dra. María Belén Martínez (UNLaR).

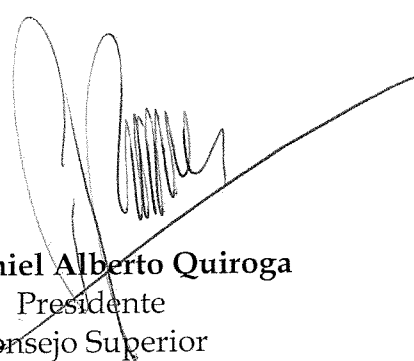
AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

Clases teórico prácticas y talleres: 110 HORAS RELOJ

Trabajo final: 20 HORAS RELOJ

CARGA HORARIA TOTAL: 130 HORAS RELOJ


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 -Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO II- RESOLUCIÓN N° 88
DIPLOMATURA CON EXPERTACIÓN EN RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS CON ORIENTACIÓN EN MEDIACIÓN

Entidad Formadora en Mediación Resolución de Conflictos Universidad Nacional de La Rioja con Habilitación N°56 (ex 190) de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

CRONOGRAMA
(JULIO 2023-OCTUBRE 2023)

Prof. Dra. H.C. y Dra. Rosa Angélica del V. Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. Diego Robledo
Directores de la Diplomatura en Resolución de Conflictos

Módulo 1: Conciliación

Día 19/07/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 26/07/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 2/08/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 -Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO II- RESOLUCIÓN N° 188
DIPLOMATURA CON EXPERTACIÓN EN RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS CON ORIENTACIÓN EN MEDIACIÓN

Módulo 2 Conciliación (continuación)

Día 9/08/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.).
Prof. Mediadora Evangelina Trebolle (fecha a confirmar).

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

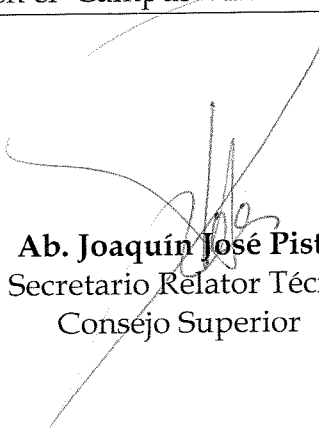
Módulo 3 Arbitraje (1° Parte)

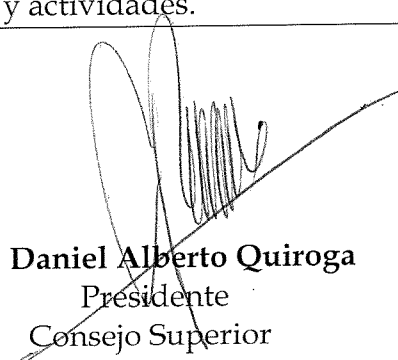
Día 16/08/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.).

Día 23/08/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.).

Día 30/08/2022 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.).

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2022 -Las Malvinas son Argentinas"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO II- RESOLUCIÓN N° 88
DIPLOMATURA CON EXPERTACIÓN EN RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS CON ORIENTACIÓN EN MEDIACIÓN

Actividades prácticas del Módulo 3

TALLER SOBRE ARBITRAJE

Día 6/09/2022 de 15,30 a 20,30 hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Día 13/09/2022 de 15,30 a 20,30 hs. a cargo de:
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

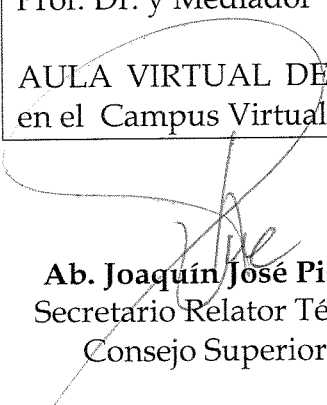
Módulo 4: Arbitraje en proceso judicial, colegios profesionales y en MERCOSUR
(2° parte)

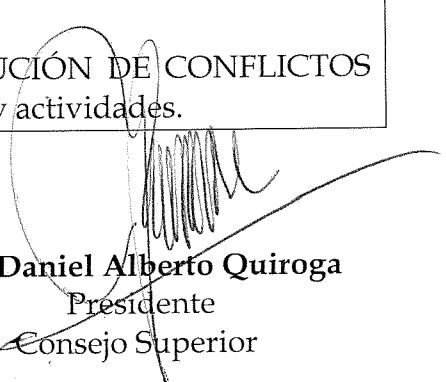
Día 20/09/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. Raúl Granillo Ocampo (de Posgrado UNLaR. -Universidad de Belgrano y de Museo Social Argentino).

Día 27/09/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Alejandro Moricone (UNLaR.).

Día 4/10/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Alejandro Moricone (UNLaR.).

AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO II- RESOLUCIÓN N° 88
DIPLOMATURA CON EXPERTACIÓN EN RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS CON ORIENTACIÓN EN MEDIACIÓN

TALLER DE ELABORACIÓN DE TRABAJO FINAL

Día 11/10/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo (UNLaR. -UNC.) y Prof. Dra. María Belén Martínez (UNLaR).

Día 18/10/2023 de 15,30 a 20,30hs. a cargo de:
Mediador Diego Robledo (UNLaR. -UNC.) y Prof. Dra. María Belén Martínez (UNLaR).

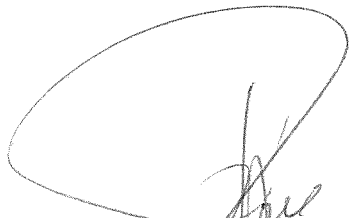
AULA VIRTUAL DE LA DIPLOMATURA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
en el Campus Virtual de la UNLaR: Lectura del material y actividades.

Clases teórico prácticas y talleres: 70 HORAS RELOJ

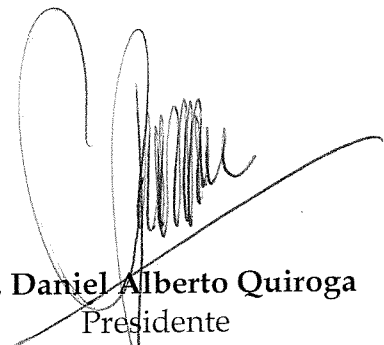
Pasantía: 20 HORAS RELOJ

Trabajo final: 40 HORAS RELOJ

CARGA HORARIA TOTAL: 130 HORAS RELOJ



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2022 -Las Malvinas son Argentinas"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO II- RESOLUCIÓN N° 00
DIPLOMATURA CON EXPERTACIÓN EN RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS CON ORIENTACIÓN EN MEDIACIÓN

CURSO DE PASANTÍAS EN MEDIACIÓN

Prof. Dra. H.C. y Dra. Rosa Angélica del V. Ávila Paz de Robledo y Prof. Dr. Diego Robledo
Directores de la Diplomatura en Resolución de Conflictos

Observación no participante

Fecha a confirmar a cargo de:

Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo, Prof. y Mediadora Norma Conde y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.).

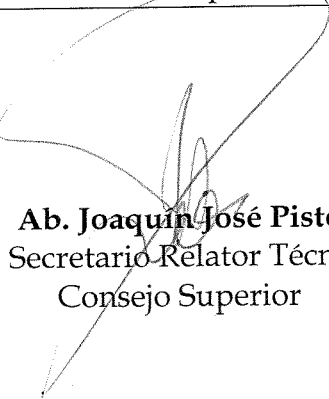
En la Observación no participante, los pasantes conformarán grupos y asistirán a un mínimo de cuatro audiencias sucesivas o alternadas, acorde Programa del Curso de Pasantías en Mediación aprobado.

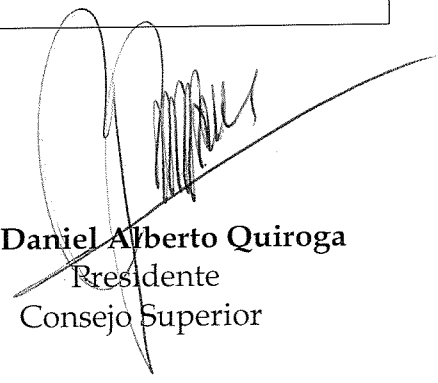
Talleres de reflexión

Fecha a confirmar a cargo de:

Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo, Prof. y Mediadora Norma Conde y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.).

Los Talleres de reflexión se instrumentan a través de reuniones grupales tendientes a enriquecer la experiencia de los Pasantes, acorde Programa del Curso de Pasantías en Mediación aprobado.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario-Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2022 -Las Malvinas son Argentinas"
LA RIOJA, 31 de octubre de 2022.

ANEXO II- RESOLUCIÓN N° 88
DIPLOMATURA CON EXPERTACIÓN EN RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS CON ORIENTACIÓN EN MEDIACIÓN

Co-mediación.

Fecha a confirmar a cargo de:

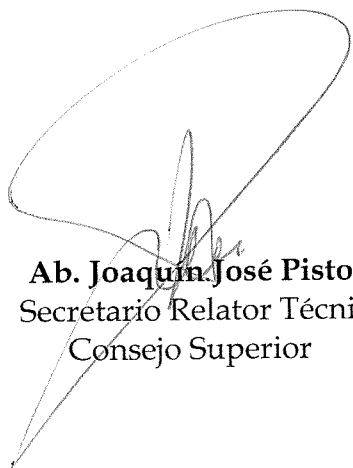
Prof. Dra. y Mediadora Rosa Ávila Paz de Robledo, Prof. y Mediadora Norma Conde y Prof. Dr. y Mediador Diego Robledo UNLaR. -UNC.)

Se instrumenta permitiendo que los PASANTES intervengan en el carácter de CO-MEDIADORES, acorde Programa del Curso de Pasantías en Mediación aprobado.

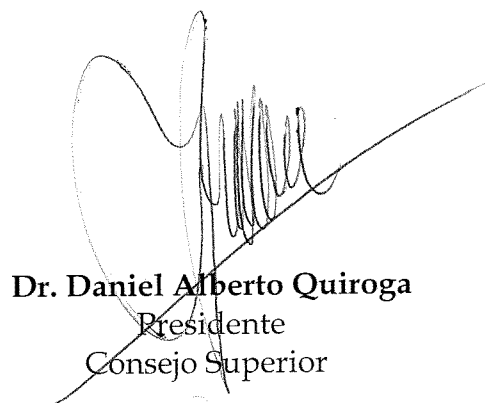
Pasantía: 20 HORAS RELOJ.

Informe final:

CARGA HORARIA TOTAL: 20 HORAS RELOJ.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior